

Gobierno entregó propuesta de reparación de la Deuda Histórica

PROFESORES. Se trata de un bono compensatorio que cubre el 5% del monto total y que debe tramitarse como ley en el Congreso Nacional. En Atacama hay resignación entre docentes.

Ignacio Javier Torres
 cronica@diarioatacama.cl

Las 21 horas de ayer se conoció, por fin, la postergada propuesta de reparación de la Deuda Histórica del profesorado, que el Gobierno venía dilatando desde el comienzo de la actual administración.

Desde el Ministerio de Educación, el presidente del Colegio de Profesoras y Profesores, Mario Aguilar, señaló que las autoridades plantearon un bono reparatorio de cuatro millones y medio de pesos, que se pagaría a todos los docentes afectados en grupos anuales por un período de seis años, entre el 2025 y el 2031. El monto sería reajutable, de manera que los últimos maestros en recibir su pago recibirían el mismo valor real que quienes reciban su pago en 2025.

El líder del magisterio no ocultó la decepción de los dirigentes por el monto final de re-



LAS AUTORIDADES DE EDUCACIÓN INDICARON QUE NO ERA POSIBLE PARA EL FISCO ASUMIR UN MONTO DE REPARACIÓN MAYOR AL OFRECIDO.

paración e informó que la posición oficial del gremio docente se definirá en una Consulta Nacional a desarrollarse el próximo 28 y 29 de octubre, donde todos los profesores afectados podrán participar y manifestar su aprobación o rechazo a la propuesta

gubernamental.

RESIGNACIÓN EN ATACAMA

El monto ofrecido por el Ejecutivo es apenas el 5% de los 90 millones de pesos que recibieron 846 profesores que lograron el pago íntegro de la deuda a través

de un litigio de casi dos décadas en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el que fueron beneficiados algunos docentes de la Región de Atacama.

“Había una alta expectativa en torno al monto, que en general se percibe como muy peque-

ño en comparación con los colegas que ganaron en la Corte Interamericana, entendiéndose que la mayoría no tiene ninguna posibilidad de seguir una senda judicial a estas alturas. La percepción es que el monto es poco”, planteó Carlos Rodríguez, presi-

¿Qué es la Deuda Histórica?

Es un perjuicio salarial sufrido por los docentes al ser traspasados desde el Ministerio a las Municipalidades, en plena Dictadura, lo que les quitó un reajuste que les correspondía por ley y disminuyó sus sueldos y jubilaciones.

4,5

millones de pesos

para cada maestro afectado propuso concretamente el Gobierno.

del Regional Atacama del Colegio de Profesores.

“También se ha escuchado a colegas decir ‘bueno, ante nada, será mejor recibirlo’”, agregó Rodríguez, quien confirmó que la posición oficial del gremio será la que tomen los docentes afectados en la Consulta. ☞